4.7. Información de Evaluación del Desempeño

4.7.12.1. Acta de la sesión de Cabildo Municipal en la que se aprueba la Normatividad interna.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC, GUERRERO 2024-2027.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECCIÓN: ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
NÚMERO DE OFICIO: OCI-030-2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, a 22 de abril de 2026

Lic. Marcos César París Peralta Hidalgo

Auditor Superior del Estado de Guerrero.

P R E S E N T E.

Por medio de la presente me permito notificarle como Titular del Órgano de Control Interno de este H. Ayuntamiento de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero. He de informarle que se encuentra en proceso de corrección y actualización el **Manual de Procedimientos**, dicho manual se encuentra en la gaceta municipal de la página oficial de internet del municipio, con la versión anterior lo cual agrego el link para su verificación. Gaceta Municipal - Ixcateopan de Cuauhtémoc, Gro.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2024 - 2027

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

ATENTAMENTE

L.C. Iván Rabiela Vélez

Titular del órgano de Control Interno
H. Ayuntamiento de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Gro.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PERIODO 2024-2027. CELEBRADA EL DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

- - - EN LA CIUDAD DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE GUERRERO; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, LOS **C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE, SÍNDICA PROCURADORA; BRENDA ÁLVAREZ EGUÍLUZ, ELENA CRUZ SALGADO, SILVINA BRITO BAHENA, YOBANI SALES BARRIOS, GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ; REGIDORAS Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE**, ASÍ COMO LA **C. HOLANDA RODARTE CASTILLO**, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

I. **PASE DE LISTA.**
II. **DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**
III. **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA SIMPLIFICADO GENERAL 2025.**
IV. **CLAUSURA DE SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- - - EN DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. EL CIUDADANO **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYÓ A LA **C. HOLANDA RODARTE CASTILLO,** SECRETARIA GENERAL QUE REALIZARÁ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA, POR LO QUE SE ASENTÓ UNA ASISTENCIA DE **7 (SIETE)** INTEGRANTES DEL CABILDO. -

- - - EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** CONSTITUCIONAL EL C. **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA**, EN USO DE SUS FACULTADES Y DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE SE SOMETE A APROBACION Y SE LES HACE LA PRECISION A LOS EDILES DE

QUE MANIFIESTEN SI PRETENDEN HACER UNA MODIFICACION A LA MISMA, NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA, MISMA QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --

- - - PARA EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA GENERAL LE DIERA LECTURA AL PUNTO REFERIDO, MISMO QUE CONSISTE EN LA **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL SISTEMA SIMPLIFICADO GENERAL 2025.** EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL **C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 21, PÁRRAFOS NOVENO Y DÉCIMO, ASÍ COMO 26, APARTADO A; LOS ARTÍCULOS 61, 62 FRACCIÓN I Y 66 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO; LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 FRACCIONES I Y IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO; DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIÓN XI DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG), REFIERE QUE ES IMPORTANTE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO MANUAL YA QUE EL OBJETIVO ES PROPORCIONAR A LOS MUNICIPIOS, LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE LES PERMITA CONTABILIZAR SUS OPERACIONES, PROVEER INFORMACIÓN ÚTIL EN TIEMPO Y FORMA, PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DE ADMINISTRAR LAS FINANZAS PÚBLICAS, PARA GARANTIZAR EL CONTROL DEL PATRIMONIO; ASÍ COMO MEDIR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA FINANCIERA Y PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE TODAS LAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON EL PARTICIPACIÓN, SE CONTROL, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN SE DIO UNA EXPLICACIÓN MÁS AMPLIA Y SE ABRIÓ EL REGISTRO PARA LA DISCUSIÓN DEL PUNTO EN DESAHOGO, EN USO DE SU VOZ LA SECRETARIA GENERAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LEVANTE LA MANO PARA EMITIR SU VOTO ¿QUIÉN ESTE A FAVOR? DE IGUAL MANERA ¿QUIEN ESTE EN CONTRA?, LE INFORMO PRESIDENTE, ESTE PUNTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTE.

- - - SEGUIDAMENTE PARA EL DESAHOGO **DEL PUNTO NÚMERO CUARTO**, LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REALICE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA TRECE DEL PRESENTE MES Y AÑO, PARA ELLO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS **CCS. C. JUAN CARLOS RODRIGUEZ BARRERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE SÍNDICO PROCURADOR; YOBANI SALES BARRIOS, BRENDA ÁLVAREZ EGUÍLUZ, ELENA CRUZ SALGADO, SILVINA BRITO BAHENA, GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ; REGIDORAS Y REGIDORES** LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE, PARA LA CONSTANCIA DE LOS ACUERDOS Y FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO---
---------------------- DOY FE---------------------------

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENCIA 2024 - 2027

C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SINDICATURA 2024 - 2027

C. SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE.
SÍNDICA PROCURADORA.

REGIDORES Y REGIDORAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE OBRA PÚBLICA, TRÁNSITO, VIALIDAD, DESARROLLO URBANO, IMAGEN URBANA, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PUEBLOS MÁGICOS

C. [illegible] SALES BARRIOS.
REGIDOR DE OBRA PÚBLICA, TRANSITO, VIALIDAD, DESARROLLO URBANO, IMAGEN URBANA, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, PUEBLOS MÁGICOS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE SALUD, EDUCACIÓN, BIENESTAR, GESTORÍA SOCIAL, ADULTOS MAYORES, MUJERES, ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES

C. BRENDA ÁLVAREZ EGUÍLUZ.
REGIDORA DE SALUD, EDUCACIÓN, ASISTENCIA SOCIAL, ADULTOS MAYORES, MUJERES, ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE COMERCIO, TURISMO, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD, ABASTO POPULAR Y COMUNICACIÓN SOCIAL

C. [illegible] CRUZ SALGADO VILLALOBOS.
REGIDORA DE COMERCIO, TURISMO, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD, ABASTO POPULAR Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL, EQUIDAD DE GÉNERO, BIENESTAR ANIMAL, DERECHOS HUMANOS, ATENCIÓN A MIGRANTES Y PERSONAS VULNERABLES

C. [illegible] BRITO BAHENA.
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL, EQUIDAD DE GÉNERO, BIENESTAR ANIMAL, DERECHOS HUMANOS, ATENCIÓN A MIGRANTES Y GRUPOS VULNERABLES.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO. 2024 - 2027 REGIDURÍA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SALUBRIDAD E HIGIENE, COSTUMBRES Y TRADICIONES

C. GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
REGIDOR DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SALUBRIDAD E HIGIENE, COSTUMBRES Y TRADICIONES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA GENERAL 2024 - 2027

C. HOLANDA RODARTE CASTILLO.
SECRETARIA GENERAL

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PARA EL TRIENIO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PERIODO 2024-2027. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

- - - EN LA CABECERA MUNICIPAL DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE GUERRERO; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, LOS **C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE, SÍNDICA PROCURADORA; BRENDA ÁLVAREZ EGUÍLUZ, ELENA CRUZ SALGADO VILLALOBOS, SILVINA BRITO BAHENA, YOBANI SALES BARRIOS, GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ; REGIDORAS Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE,** ASÍ COMO LA **C. HOLANDA RODARTE CASTILLO**, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

I. **PASE DE LISTA.**
II. **DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**
III. **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN 2024-2027.**
IV. **CLAUSURA DE SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- - - EN DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. EL CIUDADANO **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYÓ A LA **C. HOLANDA RODARTE CASTILLO,** SECRETARIA GENERAL QUE REALIZARÁ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA, POR LO QUE SE ASENTÓ UNA ASISTENCIA DE **7 (SIETE)** INTEGRANTES DEL CABILDO. -
- - - EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** CONSTITUCIONAL EL C. **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA**, EN USO DE SUS FACULTADES Y DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE SE SOMETE A APROBACION Y SE LES HACE LA PRECISION A LOS EDILES DE QUE MANIFIESTEN SI PRETENDEN HACER UNA MODIFICACION A LA MISMA, NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA, MISMA QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -

- - - PARA EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA GENERAL LE DIERA LECTURA AL PUNTO REFERIDO, MISMO QUE CONSISTE EN LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN 2024-2027.** EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL **C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 21, PÁRRAFOS NOVENO Y DÉCIMO, ASÍ COMO 26, APARTADO A; LOS ARTÍCULOS 61, 62 FRACCIÓN I Y 66 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO; LOS ARTÍCULOS 27 Y 28 FRACCIONES I, IX, ARTICULO 61, FRACCIÓN III, XXV Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO; MANIFIESTA QUE EL INTERÉS Y PROPÓSITO DEL AYUNTAMIENTO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, ES CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE ORGANIZACIÓN LO SUFICIENTEMENTE EFICAZ QUE PERMITA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PREVISTAS EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, IMPULSANDO Y MANTENIENDO EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO. ESTE INSTRUMENTO REQUERIRÁ DE UN ADECUADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LAS EXPECTATIVAS DE DESARROLLO PREVISTAS PARA LA BUENA ORGANIZACIÓN DE DEPENDENCIAS, DEPARTAMENTOS Y/O ÁREAS, YA QUE EL PRESENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN FUNGIRÁ COMO EJE DE APOYO NO SOLO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SINO DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA, INTERESADA EN PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN SE DIO UNA EXPLICACIÓN MÁS AMPLIA Y SE ABRIÓ EL REGISTRO PARA LA DISCUSIÓN DEL PUNTO EN DESAHOGO. POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL LLEVE A CABO LA VOTACIÓN DEL PUNTO ANTES MENCIONADO, POR LO CUAL SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, LEVANTE LA MANO PARA EMITIR SU VOTO ¿QUIÉN ESTE A FAVOR? DE IGUAL MANERA ¿QUIEN ESTE EN CONTRA?, LE INFORMO PRESIDENTE, ESTE PUNTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTE **EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN 2024-2027.**- - - -
- -

- - - PARA EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REALICE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DEL PRESENTE MES Y AÑO, PARA ELLO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS **CCS. C. JUAN CARLOS RODRIGUEZ BARRERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE SÍNDICO PROCURADOR; BRENDA ÁLVAREZ EGUÍLUZ, ELENA CRUZ SALGADO VILLALOBOS, SILVINA BRITO BAHENA, YOBANI SALES BARRIOS, GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ; REGIDORAS Y REGIDORES** LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE, PARA LA CONSTANCIA DE LOS ACUERDOS Y FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO- -
- DOY FE- -

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE.
SÍNDICA PROCURADORA.

REGIDORES Y REGIDORAS

C. [illegible] GONZÁLES BARRIOS.
REGIDOR DE OBRA PÚBLICA, TRANSITO, VIALIDAD, DESARROLLO URBANO, IMAGEN URBANA, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, PUEBLOS MÁGICOS.

C. BRENDA ALVAREZ EGUÍLUZ.
REGIDORA DE SALUD, EDUCACIÓN, BIENESTAR, ASISTENCIA SOCIAL, ADULTOS MAYORES, MUJERES, ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES.

C. [illegible] CRUZ SALGADO VILLALOBOS.
REGIDORA DE COMERCIO, TURISMO, CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD, ABASTO POPULAR Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

C. SILVINA BRITO BAHENA.
REGIDORA DE DESARROLLO RURAL, EQUIDAD DE GENERO, BIENESTAR ANIMAL DERECHOS HUMANOS, ATENCIÓN A MIGRANTES Y GRUPOS VULNERABLES.

C. GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
REGIDOR DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SALUBRIDAD E HIGIENE, COSTUMBRES Y TRADICIONES

C. [illegible] RODARTE CASTILLO.
SECRETARIA GENERAL

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PARA EL TRIENIO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PERIODO 2024-2027. CELEBRADA EL CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - EN EL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, ESTADO DE GUERRERO; SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ESTANDO PRESENTES EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, LOS **CC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE, SÍNDICA PROCURADORA; YOBANI SALES BARRIOS, BRENDA ÁLVAREZ EGUÍLUZ, ELENA CRUZ SALGADO, SILVINA BRITO BAHENA, GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ; REGIDORAS Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LA C. HOLANDA RODARTE CASTILLO**, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

I. **PASE DE LISTA.**
II. **DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**
III. **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GRO.**
IV. **CLAUSURA DE SESIÓN.**

- - - EN DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. EL CIUDADANO **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYÓ A LA **C. HOLANDA RODARTE CASTILLO,** SECRETARIA GENERAL QUE REALIZARÁ EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA, POR LO QUE SE ASENTÓ UNA ASISTENCIA DE 7 (SIETE) INTEGRANTES DEL CABILDO. -

- - - EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** CONSTITUCIONAL EL C. **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BARRERA**, EN USO DE SUS FACULTADES Y DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 50, 52, 53 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA

ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE SE SOMETE A APROBACION Y SE LES HACE LA PRECISION A LOS EDILES DE QUE MANIFIESTEN SI PRETENDEN HACER UNA MODIFICACION AL MISMO, NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA, MISMA QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -

- - - PARA EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE SU VOZ **LA C. SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE** SINDICA PROCURADORA, MANIFIESTA QUE ES DE GRAN IMPORTANCIA EJERCER NUESTRA FACULTAD REGLAMENTARIA, ES POR ELLO QUE SE NECESITA APROBAR Y ES SU CASO MODIFICAR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC, BAJO LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTICULO 61 DE LA LEYV ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. MENCIONA QUE YA SE ANALIZO DE MANERA EXHAUSTIVA, PARA LO CUAL SE REALIZARON MODIFICACIONES PERTINENTES PARA QUE ESTE ORDENAMIENTO NO SE ENCUENTRE REBASADO A NUESTRA REALIDAD SOCIAL, MISMAS QUE SE PRESENTARON Y REVISARON POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. -

- - - ACTO CONTINUO. **LA SECRETARIA GENERAL** DA FE QUE NINGÚN OTRO EDIL SOLICITA USO DE LA VOZ, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A VOTACION EL PRESENTE PUNTO, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. SE ANEXAN MODIFICACIONES. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE PARA EL DESAHOGO **DEL PUNTO NÚMERO CUARTO**, LA SECRETARIA GENERAL SOLICITA A EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REALICE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 15 DEL PRESENTE MES Y AÑO, PARA ELLO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS **CC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ BARRERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SANDRA VILLAREJO BUSTAMANTE SÍNDICO PROCURADOR; YOBANI SALES BARRIOS, BRENDA ÁLVAREZ EGUÍLUZ, ELENA CRUZ SALGADO, SILVINA BRITO BAHENA, GUILLERMO ÁLVAREZ ÁLVAREZ; REGIDORAS Y REGIDORES** LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE, PARA LA CONSTANCIA DE LOS ACUERDOS Y FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO- - -

- DOY FE- -

- -

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

C. Juan Carlos Rodríguez Barrera.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. Sandra Villarejo Bustamante.
SÍNDICA PROCURADORA.

REGIDORES Y REGIDORAS

C. Johani Sales Barrios.
Regidor de Obra Pública, Transito, Desarrollo Urbano, Imagen Urbana, Agua Potable, Alcantarillado, Pueblos Mágicos.

C. Brenda Alvarez Eguíluz.
Regidora de Salud, Educación, Bienestar, Asistencia Social, Adultos Mayores, Mujeres, Actividades Cívicas y Culturales.

C. Elena Cruz Salgado Villalobos.
Regidora de Comercio, Turismo, Cultura, Deporte, Juventud, Abasto Popular y Comunicación Social

C. Silvina Brito Bahena.
Regidora de Desarrollo Rural, Equidad de Género, Bienestar Animal, Derechos Humanos, Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables

C. Guillermo Álvarez Álvarez
Regidor de Ecología, Medio Ambiente, Participación Ciudadana, Salubridad e Higiene, Costumbres y Tradiciones

C. Holanda Rodarte Castillo.
Secretaria General

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXCATEOPAN DE CUAUHTEMOC, GUERRERO, PARA EL TRIENIO 2024-2027, CELEBRADA EL CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUATRO

TÍTULO DÉCIMO SEXTO
FALTAS, INFRACCIONES, SANCIONES Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS

CAPITULO I
FALTAS E INFRACCIONES AL BANDO Y REGLAMENTOS MUNICIPALES

Modificación al Artículo 183, fracción XXVIII, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Gro.

XXI. No usar casco protector tratándose de ocupantes de motocicletas y bicicletas de uso público o privado;

XXII. Utilizar teléfonos móviles, radios o cualquier dispositivo de comunicación, así como realizar aquellas acciones que disminuyen la habilidad y capacidad de reacción al conductor del vehículo, impidiendo la máxima seguridad en el tránsito vehicular y peatonal;

XXIII. Operar tabernas, bares, cantinas o lugares de recreo en donde se expendan bebidas alcohólicas, fuera de los horarios permitidos o sin contar con la licencia respectiva;

XXIV. Obstruir lugares de estacionamiento con sillas o cualquier objeto en vía pública;
XXV. Las personas físicas o morales que tengan licencia o permiso para el funcionamiento de baños públicos, lavado de vehículos automotores, lavanderías o cualquier otra negociación que dependa del servicio público de agua potable, tendrán la obligación de contar con un sistema de recuperación de agua y de controlar su consumo por medio de aparatos de racionalización instalados por el particular y supervisados por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Ixcateopan de Cuauhtémoc y, deberán pagar de acuerdo a la cantidad de líquido utilizado, sujetándose a las normas establecidas en el reglamento respectivo;

XXVI. Estacionar su vehículo automotor en vías locales de zonas habitacionales, de modo que afecten la tranquilidad, el orden la convivencia familiar de los vecinos y habitantes del lugar; el estacionamiento de vehículos de transporte de carga y pasajeros mayores de tres toneladas, así como de camiones de carga y pasajeros en ambas aceras y la realización de maniobras, reparación y mantenimiento de los mismos;

XXVII. Almacenar en inmuebles no autorizados para ello, materiales explosivos, tales como pólvora, gas L.P, solventes, carburantes u otros que signifiquen un riesgo para la población;

XXVIII. Quemar juegos pirotécnicos en fiestas cívicas y religiosas, sin la autorización de la autoridad competente y la previa anuencia del Ayuntamiento, con la condición de moderar el uso del mismo, y se realizará por pirotécnicos registrados ante la Secretaría de la Defensa Nacional;